

Planificación y Organización de la Acción Tutorial

Procedimientos Operativos

En el Sistema de Gestión de la Calidad de nuestro centro hay 2 Procedimientos Operativos estrechamente relacionados con la acción tutorial:

- [PO-22: Tutoría](#)
- [PO-23: Orientación académica y Profesional](#)

PO-22: Tutoría

Objeto

La finalidad de este procedimiento es ofrecer al alumnado soporte y apoyo a lo largo de su proceso de aprendizaje, así como facilitar su integración y participación en la dinámica del centro.

Alcance

Este procedimiento se refiere al conjunto de actuaciones que se llevan a cabo en el centro para proporcionar al alumnado soporte y apoyo a lo largo de su proceso de aprendizaje, así como para facilitar su integración y participación en la dinámica del centro

PO-23: Orientación académica y Profesional

Objeto

La finalidad de este procedimiento es ofrecer al alumnado orientación académica y profesional en la elección de su itinerario formativo y en su proceso de transición al mundo laboral.

Alcance

Este procedimiento se refiere al conjunto de actuaciones que se llevan a cabo en el centro para facilitar al alumnado la elección de los itinerarios académicos con el objetivo de continuar en el sistema educativo y para favorecer la inserción laboral y profesional de aquellos que dan por concluida su formación.

La forma en que se organiza la orientación académica y profesional y las actividades de orientación a desarrollar a lo largo del curso se establecen en el Plan de Acción Tutorial.

El Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el centro.

El Plan de Acción Tutorial forma parte del Proyecto Funcional del Centro, y al igual que otros documentos institucionales, es aprobado por el Claustro de Profesores y Profesoras.

El Departamento de Orientación elabora la propuesta de Plan de Acción Tutorial siguiendo las directrices de la Comisión de Coordinación y Gestión.

Nuestro Plan de Acción Tutorial entiende ésta como una labor pedagógica encaminada al seguimiento, acompañamiento y orientación del proceso de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos y alumnas con la intención de que el proceso educativo se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta sus características y necesidades personales.

La tutoría es pues un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello debe contribuir a que el alumno/a aprenda más y mejor en el conjunto de los módulos que componen su ciclo o programa formativo.

Revision #1

Created 2025-09-23 11:06:12 UTC by Orientación

Updated 2025-09-23 11:06:12 UTC by Orientación